JUZGADO LABORAL

Por disposición de la Sra. Jueza de 1ra. Instancia de Distrito en lo Laboral de la 5ta. Nominación de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se crean con derecho a percibir la indemnización derivada de la muerte de don JORGE RAMON CECILIO LEGUIZAMON, D.N.I. Nº 6.308.233, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica por el término de tres (3) días consecutivos a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y se exhibirán en el lugar que al efecto ha habilitado la corte suprema de justicia de la provincia en esos juzgados, para que en el término de tres (3) días después de la última publicación comparezcan a estar a derecho. Corresponde a los autos caratulados: ANTONIAZZI BELKIS MARIA y Otros c/PROVINCIA DE SANTA FE s/Cobro de Pesos Rubros Laborales, Expte. Nº 678 Año 2012. A continuación se transcribe en su parte pertinente la resolución que así lo ordena: Santa Fe, 28 de Septiembre de 2012... Cítese y emplácese por edicto a todos aquellos que se crean con derecho a percibir la indemnización derivada de la muerte de Jorge Ramón Cecilio Leguizamón que se publicaran por el término de tres (3) días consecutivos en el BOLETIN OFICIAL y se exhibirán en el lugar que al efecto ha habilitado la Corte Suprema de Justicia de la Provincia en esos Juzgados, para que en el término de tres (3) días después de la última publicación comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos. Dra. Patricia de Petre, Juez; Aníbal M. López, secretario. Santa Fe, 26 de Octubre de 2012. Aníbal M. López, secretario.

S/C 184195 Nov. 13 Nov. 16	
JUZGA	ADO DE PRIMERA INSTANCIA
CONSTANCIA s/Sucesorio" Expte. Nº 770/12, cita, lla	y Comercial de la 4° Nominación de Santa Fe, en los autos "DIAZ, ROSARIO ama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Rosario Constancia el término y bajo los apercibimientos de ley. Santa Fe, 5 de Octubre de 2012.
\$ 45 182003 Nov. 13 Nov. 28	
Santa Fe, en autos: SAN MARTINO, ALICIA BEATRIZ y Ordinario (Usucapión); (Expte. № 756 Año 2010), se	e Distrito N° 1 en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación de la ciudad de y SAN MARTINO JOSE MARIA c/LUNA BLANCA y LUNA ROBERTO y Otros s/Juicio e cita y emplaza a comparecer a las actuaciones citadas, de conformidad a las de Blanca Isabel Luna, bajo apercibimientos de ser declarados rebeldes. Santa io.
S/C 184163 Nov. 13 Nov. 16	
	Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Undécima Nominación de la os términos del Art. 597 CPCC, se cita, llama y emplaza a los herederos de los

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Undécima Nominación de la ciudad de Santa Fe, Dr. Gustavo Alejandro Ríos, en los términos del Art. 597 CPCC, se cita, llama y emplaza a los herederos de los Sres. Angel José Batistela, D.N.I. Nº 6.239.838 y de Yolanda Guadalupe Batistela, D.N.I. Nº 3.052.084, para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley comparezcan en los autos: DEYMONNAZ, MARIA NORMA c/DI LUCA, MARGARITA CONCEPCION y Otros s/Ejecutivo, Expte. Nº 1062/2011, referente al inmueble inscripto en el Registro General de la Propiedad bajo el Nº 23992 al Folio 1429 del Tomo 76 de la sección "Propiedades" del Departamento La Capital de esta provincia, y demás notas marginales, y es identificado como Lote Dos en el plano de mensura y subdivisión confeccionado por el agrimensor Enrique A. Cordiviola, en noviembre de 1968 e inscripto el 4 de diciembre de 1968 en el Departamento Topográfico de la Dirección General de Catastro de la Provincia bajo el Número 53010. Para mayor recaudo de transcribe el decreto pertinente: "Santa Fe, 10 de Septiembre de 2012. Previo a todo, y en virtud de lo dispuesto por el Artículo 597 del Código de Procedimientos Civil y Comercial, cítese por edictos a los herederos de los demandados: Angel Batistela y Yolanda Batisteis. Notifíquese. Fdo.: Dr. Gustavo Alejandro Ríos (Juez) - Walter Eduardo Hrycuk, (Secretario). Todo lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en hall de Tribunales. Santa Fe, 6 de Noviembre de 2012. Walter Eduardo Hrycuk, secretario.

\$ 33 184281 Nov. 13 Nov. 16	

Secretaría a cargo de la Dra. María A. Pacor Alonso, se ha dispuesto publicar el siguiente edicto en los autos: GIMENEZ JOSE LUIS s/Quiebra; Expte. Nº 1001 Año 2006, haciendo saber que se ha presentado por la Sindicatura el informe final y proyecto de distribución que prescribe el Art. 218 de la Ley Concursal. Asimismo se deja constancia que se han regulado los honorarios del Síndico Marcos P. Bruno en la suma de \$ 6.068,40, y al Dr. Jorge Morel en la suma de \$ 2.600,74. Santa Fe, a los 25 días del mes de octubre de dos mil doce. María Alfonsina Pacor Alonso, secretaria.

S/C 184197 Nov. 13 Nov. 14	

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Nº 1 en lo Civil y Comercial de la 9na. Nominación de la ciudad de Santa Fe, se hace saber que en los autos caratulados: JULLIER, MONICA ESTER s/Quiebra, Expte. Nº 608/12: Que el Síndico Actuante en este Proceso es el C.P.N. Roberto Eduardo Mangini, quien atenderá la verificación de los créditos hasta el día 27 de Noviembre del Año 2.012 en su domicilio procesal de Talcahuano 7675 de Santa Fe los días: martes, miércoles y jueves de 16 a 20 hs. Fdo.: Dr. Néstor Tosolini, Secretario. Dr. Carlos Buzzani, Juez. Publicación en BOLETIN OFICIAL: 5 días: Art. 89 Ley 24.522. Santa Fe, 29 de Octubre de 2012. Silvina D. Demboryniski, prosecretaria.

S/C 186224 NOV. 13 NOV. 20	

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación de la Ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados: PEREZLINDO, HECTOR ORLANDO s/Quiebra, Expte. N° 1545/01, se declara concluida la Quiebra del Sr. Héctor Orlando Perezlindo, argentino, empleado, con D.N.I. № 24.722.089, con domicilio en calle Chubut Nro. 5724 de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, lo que se publica en el BOLETIN OFICIAL. Para un mejor recaudo se transcribe a continuación el decreto que ordena la medida: "Santa Fe, 09 de Diciembre de 2010. Vistos... Considerando... Resuelvo:... Dar por concluido el proceso falencial de Héctor Orlando Perezlindo, D.N.I. № 24.722.089, argentino, mayor de edad, soltero, empleado, domiciliado realmente en calle Chubut 5724 y legalmente en calle Chacabuco 1773 - 1º Piso, oficina I-, ambos de la ciudad de Santa Fe, y disponer el cese de los efectos personales y patrimoniales del mismo... II) Publíquense edictos por el término de ley en el Boletín Oficial debiendo exhibirse en el hall central de estos Tribunales... Santa Fe, 17 de Octubre de 2012. Fdo.: Dr. Eduardo Sodero, Juez; María Ester Noé de Ferro, secretaria.

S/C 184257 Nov. 13 Nov. 20	

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Undécima Nominación de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados: LEIVA, CRISTIAN ALEJANDRO s/Quiebra, Expte. N° 599 - Año 2012, se ha resuelto lo siguiente: "Santa Fe, 23 de Octubre del Año 2012. Vistos:... Considerando... Resuelvo: Aclarar el pronunciamiento de fecha 19 de Setiembre del Año 2012, en el sentido de que el D.N.I. correcto del fallido es 28.647.221. Regístrese y hágase saber. Tómese nota marginal en la resolución registrada al F° 368 N° 693 T° 15 Año 2012 del protocolo de resoluciones de este Juzgado... Fdo. Gustavo Alejandro Ríos, Juez. Walter E. Hrycuk, Secretario. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y de acuerdo a la Ley № 11.827, en el lugar habilitado por la CSJP en el Palacio de Tribunales. Santa Fe, 6 de Noviembre de 2.012. Secretario. Walter Eduardo Hrycuk, secretario.

S/C 184243 Nov. 13 Nov. 20		

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación de la ciudad de Santa Fe, se hace saber que en los autos caratulados: "Expte. Nº 147 Año 2007 - PINTO, MIRTA BEATRIZ s/Solicita su propia quiebra", se ha dictado Resolución Nro. 1021 disponiendo: "Santa Fe, 25 de Octubre de 2012. Autos y Vistos:... Considerando:... Resuelvo: 1) Declarar la conclusión de la quiebra de Mirta Beatriz Pinto, con efectos del Art. 228 de la Ley Nº 24.522; 2) Disponer el cese de las medidas cautelares ordenadas, librándose los oficios pertinentes a los fines de la comunicación toma de razón, así como de la finalización de este proceso falencial; 3) Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Hágase saber, insértese, agréguese. Fdo.: Silvia Zabala de de la Torre, secretaria.

S/C 184279 Nov. 13 Nov. 14		

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial № 1 en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Santa Fe, a cargo de la Sra. Jueza Dra. Beatriz Forno de Piedrabuena, Secretaría a cargo de la Dra. Patricia Mazzi, se hace saber que dentro de los autos caratulados: ESCALANTE, LILIANA BEATRIZ s/Quiebra (Expte. № 84/2011), se ha dispuesto lo siguiente: Santa Fe, 17 de Agosto de 2012. Autos y Vistos:... Considerando:... Resuelvo: 1) Regular los honorarios del C.P.N. Martín Nicolás Mateo en la suma de \$ 8.480,91; 2) Regular los honorarios de la Dra. Raquel Crippa en la suma de \$ 3.634,68; 3) Vista al Consejo de Profesionales en Ciencias Económicas y a la Caja Forense; 4) Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL haciendo saber la presentación por parte del Síndico del Informe Final y Proyecto de Distribución; como asimismo la presente regulación de honorarios conforme la exigencia del Art. 218 de la Ley Concursal. Insértese el original. Agréguese copia. Notifíquese. Fdo.: Dra. Beatriz Forno de Piedrabuena, Jueza; Dra. Patricia Laura Mazzi, Secretaria. Santa Fe, 5 de Noviembre de 2012. Patricia Laura Mazzi, secretaria.

S/C 184313 Nov. 13 Nov. 14		

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial Nro. 1 en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Santa Fe, a cargo de la Sra. Jueza Dra. Beatriz Forno de Piedrabuena, Secretaría a cargo de la Dra. Patricia Mazzi, se hace saber que dentro de los autos caratulados: CAÑETE, HUGO ALBERTO s/Quiebra (Expte. N° 173/2011), se ha dispuesto lo siguiente: Santa Fe, 21 de Agosto de 2012. Autos y Vistos:... Considerando:... Resuelvo: 1) Regular los honorarios del C.P.N. Martín N. A. Mateo en la suma de \$ 8.480,91; 2) Regular los honorarios de la Dra. María Claudia Paiva en la suma de \$ 3.634,68; 3) Vista al Consejo de Profesionales en Ciencias Económicas y a la Caja Forense; 4) Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL haciendo saber la presentación por parte del Síndico del Informe Final y Proyecto de Distribución; como asimismo la presente regulación de honorarios conforme la exigencia del Art. 218 de la Ley Concursal. Insértese el original. Agréguese copia. Notifíquese. Fdo.: Dra. Beatriz Forno de Piedrabuena, Jueza; Dra. Patricia Laura Mazzi, Secretaria. Santa Fe, 5 de Noviembre de 2012. Patricia Laura Mazzi, secretaria.

S/C 184312 Nov. 13 Nov. 14		

Por disposición de la señora Jueza de Primera Instancia de Distrito Nro. 17 en lo Civil, Comercial y Laboral de Villa Ocampo, Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de doña Delia Ester Grega y de don Rene Oscar Hackanson, para que comparezcan a hacer valer sus derechos a su Juicio Sucesorio, caratulado: GREGA, DELIA E. s/Sucesorio, (Expte. Nro. 509/2012), que se tramita ante el mencionado Juzgado, dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Villa Ocampo, 5 de Noviembre de 2012. María Martina Ballario, secretaria.

\$ 45 184307 Nov. 13 Nov. 28		

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, en autos caratulados: RIOS, LIDIA s/Sucesorio, Expte. C.U.I.J. Nro. 21-00025264-3, se cita por edictos que se publican en el BOLETIN OFICIAL, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por Ríos, Lidia, L.C. N° 6.091.365, para que dentro del término de ley, comparezcan a hacer valer los mismos. Santa Fe, 16 de Octubre de 2012. Gabriela N. Suárez, prosecretaria.

\$ 45 184278 Nov. 13 Nov. 28	

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Quinta Nominación de Santa Fe, en autos caratulados ALARCON ERBANDO RAMON s/Sucesorio, Expte. Nº 777, año 2012, cita, llama y emplaza mediante la publicación de edictos en el BOLETIN OFICIAL de conformidad con lo dispuesto en la Ley 11.287 y cumpliéndose con el acuerdo ordinario del 7/2/96, acta Nro. 3, a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por el causante don Erbado Ramón Alarcón, L.E. 2.398.888, para que los hagan valer, dentro del término, en la forma y bajo los apercibimientos de ley. Santa Fe, 26 de Octubre de 2012. Alicia Roteta, secretaria.

\$ 45 184188 Nov. 13 Nov. 28		

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Séptima Nominación de Santa Fe, en autos caratulados CANO RICARDO RAUL y Otra, s/Declaratoria de Herederos, Expte. Nro. 856, año 2012, cita, llama y emplaza mediante la publicación de edictos en el BOLETIN OFICIAL de conformidad con lo dispuesto en la Ley 11.287 y cumpliéndose con el acuerdo ordinario del

7/2/96, acta N° 3, a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por los causantes, don Ricardo Raúl Cano, Doc.
de identidad. Fichas dactilares y doña Adelia Barreyro, L.C Nº 1.537.608, para que los hagan valer, dentro del término, en la forma y
bajo los apercibimientos de lev. Santa Fe. 1 de Noviembre de 2012, Lucio Pividori, prosecretario.

\$ 45 184190 Nov. 13 Nov. 28

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados: BELTRAMINO, FRANCISCO y Otros s/Sucesorio, Expte. 721, año 2009), se cita y emplaza a herederos, legatarios y acreedores de: Beltramino Virgilio José, argentino, de estado civil casado; con L.E. N° 2.452.720; Marengo de Beltramino Carolina, argentina, viuda, con L.C.: Nro. 6.118.744; y de Strada de Beltramino Elida Clotilde, argentina, viuda, con L.C.: Nro. 6.118.796; para que comparezcan a hacer valer sus derechos ante la sede de dicho Juzgado, dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica conforme lo dispuesto por los Arts. 592 y 67 Mod. Ley N° 11.287 C.P.C.C. María Alfonsina Pacor Alonso, secretaria.

\$ 45 184265 Nov. 13 Nov. 28

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito Nº 1 en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, en el marco de los autos caratulados: "DONNET IRINEO JUAN y Otros s/Sucesorio" (CUIJ 21-00025900-1), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Irineo Juan Donnet, L.E. Nº 2.392.233, fallecido en fecha 07 de Mayo de 2008 en la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, y de doña Alcira Josefina Theiler, D.N.I. N° 6.087.415, fallecido en fecha 22 de Mayo de 2012 en la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de estos Tribunales. Santa Fe, 7 de Noviembre de 2012. María M. Aylagas, Juez - Viviana E. Marín, secretaria.

\$ 45 184223 Nov. 13 Nov. 28

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia del Distrito Judicial N° 1 en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación de la ciudad de Santa Fe, en autos caratulados: "FERRAUDO, SUNILDA ANA s/Sucesorio", Expte. Nº 700/2012, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la Sra. Sunilda Ana Ferraudo, D.N.I. N° 6.304.571, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 26 de Octubre de 2012. Silvina D. Demboryniski, prosecretaria.

\$ 45 184258 Nov. 13 Nov. 28

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia del Distrito Judicial No 1 en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de la ciudad de Santa Fe, en autos caratulados: "GRAGLIA, ROBERTO LUIS s/Sucesorio", Expte. Nº 576/2012, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del Sr. Roberto Luis Graglia, D.N.I. Nº 12.212.017, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, Agosto de 2012. María Ester Noé de Ferro, secretaria.

\$ 45 184259 Nov. 13 Nov. 28

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de Santa Fe, en autos caratulados: "MEDINA, CARLOS DANIEL s/Sucesorio", Expte. N° 713/2012, se cita, llama y emplaza a todos los herederos, legatarios y acreedores que se consideren con derecho a los bienes de la herencia de Medina, Carlos Daniel, D.N.I. Nº 17.111.584, para que comparezcan a hacerlos valer en el término y bajo apercibimientos de ley. El decreto que así lo dispone dice: "Santa Fe, 16 de Agosto de 2012. ...Publíquense edictos por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL". Fdo:. Dra. Beatriz Estela Forno, Juez; Patricia Mazzi, secretaria. Santa Fe, 25 de Octubre de 2012. María del Huerto Guayán, secretaria.

\$ 45 184291 Nov. 13 Nov. 28

Por disposición del Juez de Primera Instancia de! Distrito Judicial № 1 en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación - Santa Fe (Expte. 806/2012), se cita, llama y emplaza a los herederos y acreedores y legatarios de MARIA LUISA PALAVERDE, L.C. № 2.399.235, fallecida el 21 de Agosto de 2012, con último domicilio en calle Esquiú № 2848 de esta ciudad, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Edictos en el BOLETIN OFICIAL. Conf. Art. 67 C.P.C. y C. modificado por la Ley № 11.287. Santa Fe, 30 de Octubre de 2012. Néstor a. Tosolini, secretario.

\$ 45 184167 Nov. 13 Nov. 28

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 1 en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Heinz Peter Oppliger, D.N.I. N° 93.494.770, en los autos caratulados: "OPPLIGER, HEINZ PETER s/Sucesorio, Expte. N° 688 - Año 2012", para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de Planta Baja del Tribunal (Art. 67 C.P.C. modificado por Ley Nº 11.287). Santa Fe, 22 de Octubre de 2012.

\$ 45 184161 Nov. 13 Nov. 28

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia del Distrito Judicial en lo Civil y comercial de la Undécima Nominación de la ciudad de Santa Fe, autos caratulados: MOTTA, AURORA ESTRELLA s/Sucesorio", Expte. Nº 447/2012, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la Sra. Aurora Estrella Motta, L.C. Nº 3.216.258, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 31 de Octubre de 2012. Walter Eduardo Hrycuk, secretario.

\$ 45 184261 Nov. 13 Nov. 28

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Undécima Nominación, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Héctor Santiago Lorenzo Urteaga, L.E. N° 6.234.043 para que comparezcan a ejercer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales en los autos: URTEAGA, HECTOR SANTIAGO LORENZO s/Sucesorio; Expte. Nº 789, año 2012. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Exhibiéndose según Ley 11.287 y Acordada del 7.2.96. Acto N° 3. Santa Fe, 6 de Noviembre de 2012. Walter Eduardo Hrycuk, secretario.

\$ 45 184171 Nov. 13 Nov. 28

Por disposición del señor Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación, Dr. Eduardo Sodero, Secretaría de la Dra. María Esther Noé de Ferro (San Jerónimo 1551, Santa Fe), se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de la Sra. DOMINGO RUFFINO, L.E. Nro. 02.438.708. Se publica en el BOLETIN OFICIAL de conformidad con lo dispuesto en la ley 11.287 y se fija en el hall de Tribunales a los efectos legales, sito en calle San Jerónimo 1551, P.B., de esta ciudad (Acordada C.S.J. del 7/2/96, Acta Nro. 3). Santa Fe, 5 de Noviembre de 2012. Dr. Eduardo Sodero. María Esther Noé de Ferro, secretaria.

\$ 45 184196 Nov. 13 Nov. 28

Por disposición del Dr. Gustavo Alejandro Ríos, titular del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Decimoprimera Nominación de los Tribunales de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados: RODRIGUEZ, BELLARMINO s/Sucesorio, Expte. N° 767, año 2012, se cita, llama y emplaza a los acreedores, herederos y/o legatarios de don Bellarmino Rodríguez, L.E. N° 06.203.556, con el fin de que por el término, y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos. Lo que a sus efectos se publica en el BOLETIN OFICIAL conforme lo dispuesto en la Ley 11287 y lo resuelto en el Acuerdo Ordinario celebrado el 7/2/96, Acta N° 3, de la Excma. Corte Suprema de Justicia de la Provincia. Santa Fe, 1 de Noviembre de 2012. Walter Eduardo Hrycuk, secretario.

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8va. Nominación, ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante doña Lehidas Teresa Barbero, para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos caratulados: BARBERO, LEHIDAS TERESA s/Sucesorio, (Expte. Nº 654/2012). Santa Fe, 23 de Octubre de 2012. Elio F. Alvarez, secretario.

\$ 45 184159 Nov. 13 Nov. 28

Por disposición del Sr. juez de primera instancia de distrito en lo civil y comercial de la décima nominación de la ciudad de Santa Fe (Sta. Fe) se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores legatarios de NELIDA BEATRIZ SGARAMELLA (F. 6.098.001) a los fines de que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término y bajo apercibimientos de ley (Expte. 624-2012). Santa Fe, 16 de Octubre de 2012. María Ester Noé de Ferro, secretaria.

\$ 45 184174 Nov. 13 Nov. 28

Por disposición del Sr. juez de primera instancia de distrito en lo civil y comercial de la décima nominación de la ciudad de Santa Fe (Sta. Fe) se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios de SANCHEZ, ISABEL (L.C. 5.679.435) a los fines de que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término y bajo apercibimientos de ley (Expte. 817-2012). Santa Fe, 22 de Octubre de 2012. María Ester Noé de Ferro, secretaria.

\$ 45 184173 Nov. 13 Nov. 28

En los autos caratulados OJEDA, EDGARDO MARTIN s/Sucesorio, (Expte. 858, año 2012), que se tramita por ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de Santa Fe, se ha dispuesto citar a los herederos, acreedores y legatarios del señor Edgardo Martín Ojeda, D.N.I. 29.896.965 a hacer valer sus derechos por el término y bajo apercibimientos de ley. A continuación se transcribe la parte pertinente del decreto que dice: Santa Fe, 20 de Septiembre de 2012... Publíquense edictos por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL. Fdo. Dra. María del Huerto Guayán, Secretaria; Dr. Carlos Edgardo Dávila, Juez.

\$ 45 184283 Nov. 13 Nov. 28

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Novena Nominación de la ciudad de Santa Fe, de esta ciudad de Santa Fe en los autos caratulados: LEDEZMA, DOMINGO EDUARDO s/Sucesorio, Expte. 1183/2011, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios que se consideren con derecho a los bienes de la herencia de don Domingo Eduardo Ledezma, L.E. 5.531.155, para que comparezcan dentro del término de ley, a hacer valer sus derechos que le pudieren corresponder, los que se publicarán por el término y bajo los efectos legales en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales de Santa Fe, sito en calle San Jerónimo 1551, de esta ciudad de Santa Fe. Fdo.: Dr. Tosolini, secretario. Santa Fe, 30 de Octubre de 2012. Silvina D. Demboryniski, prosecretaria.

\$ 45 184181 Nov. 13 Nov. 28

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Santa Fe, a cargo del Dr. Carlos Edgardo Dávila, Secretaría a cargo de la autorizante, se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de Gladys Nilda Suffriti, D.N.I. Nº 02.078.465 para que dentro del término de ley hagan valer sus derechos en la causa caratulada: SUFFRITI, OSCAR s/Sucesorio y su acumulado: SUFFRITI, GLADYS NILDA s/Sucesorio; (Expte. Nº 703/2012); Expte. 968, año 2011. Edictos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 1 de Noviembre de 2012. Ma. del Huerto Guayán, secretaria.

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito № 31 de la ciudad de Sunchales, en autos NEXO EMPRENDIMIENTOS
S.A. c/AVELDAÑO, JUAN JOSE s/Ejecutivo, (Expte. 3554/2010) se ha dispuesto la publicación del presente a fin de notificar al señor
Aveldaño, Juan José: El Sr. Juez de la causa ha ordenado: Sunchales, 12 de Julio de 2012. A sus antecedentes edicto debidamente
notificado. Declárese rebelde al demandado en cuanto por derecho corresponda. Notifíquese. Firmado: Dr. Jorge Alberto Platini
(Juez); Dr. Osmar R. Vargas Páscolo (Secretario). Sunchales, 24 de Octubre de 2012. Osmar R. Vargas Páscolo, secretario

\$ 33 184113 Nov. 13 Nov. 14		

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nº 31 de la ciudad de Sunchales, en autos NEXO EMPRENDIMIENTOS S.A. c/GONZALEZ, OSVALDO RAUL s/Ejecutivo, (Expte. 3973/2010), se ha dispuesto la publicación del presente a fin de notificar al señor González, Osvaldo Raúl: El Sr. Juez de la causa ha ordenado: Sunchales, 27 de Abril de 2012. Autos y Vistos... y Considerando... Resuelvo: Hacer lugar a la demanda y en consecuencia mandar a llevar adelante la ejecución, hasta tanto el acreedor perciba totalmente el capital reclamado, con más los intereses pactados hasta el máximo del 30% anual, no acumulativo comprensivo de compensatorios y punitorios, a partir de la fecha en que era debido hasta la fecha del efectivo y total pago y las costas del proceso. Difiérase la regulación de honorarios al momento de aprobarse la respectiva liquidación. Archívese original, agréguese copia. Notifíquese. Firmado: Dr. Jorge Alberto Platini (Juez a/c); Dr. Osmar R. Vargas Páscolo (Secretario). Sunchales, 24 de Octubre 2012. Osmar R. Vargas Páscolo, secretario.

\$ 33 184110 Nov. 13 Nov. 14	
	TOSTADO
	TOSTADO
	JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 15, en lo Civil, Comercial y Laboral, secretaria única de la ciudad de Tostado, se cita, se llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la Sra. Sara López, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de ley en autos: "Expte. N° 529 Año 2012; LÓPEZ, SARA s/Sucesorio". Lo que se publicara en el BOLETIN OFICIAL y espacio destinado a tal fin. Tostado, 23 de Octubre de 2012. Margarita A. Savant, secretaria.

\$ 45 184205 Nov. 13 Nov. 28	
	SAN JORGE

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Judicial Nº 11 de la ciudad de San Jorge, se hace saber que en autos caratulados: "CALVETTI ALBERTO R. D. c/GIORDANO, ELIGIO EDUARDO s/Inc. Cobro Honorar Profesionales (Art. 2601 (Expte. Nº 1402/2005), se ha decretado lo siguiente: San Jorge; 10 de Agosto del 2012. Al pedido de fs. 118 vto.: oportunamente. Producida la intimación relacionada en el domicilio real. Al N° 7118: Por presentada, domiciliada y en el carácter invocado. Acuérdesele la intervención legal correspondiente. Al pto. C) No ha lugar. Estése a las previsiones del Art. 56 C.P.C.C.. Notifíquese. Fdo. Dra. Marta Bürgi de Oregioni, Secretaria; Dr. Tristán Martínez, Juez. San Jorge, 05 de Septiembre del 2012. Agréguese. Téngase presente. Previamente cítese por edictos a los herederos del causante por el término de Ley (cgr Art. 597 C.P.C.C.). Notifíquese. Fdo. Dra.

Marta Bürgi de Oregioni- Secretaria, Dr. Tristán Martínez- Juez. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL por el término de ley. San Jorge, 30 de Octubre de 2012. Marta Bürgi de Oregioni, secretaria.
\$ 33 184296 Nov. 13 Nov. 16
Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Distrito N° 11 con asiento en la ciudad de San Jorge (Sta. Fe), se llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del Sr. Eduardo Angel José Pero, L.E. № 6.206.331, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales, y en los autos caratulados: PERO, EDUARDO ANGEL JOSE s/Sucesorio, Expte. N° 1404 Año 2012. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Juzgado. San Jorge, 05 de Noviembre de 2012. Marta Bürgi de Oregioni, secretaria.
Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral, Distrito N° 11 con asiento en la ciudad de San Jorge (Santa Fe), se llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de los Sres. Bauducco, Juan Bautista, L.E. № 2.442.694 y Varayoud Elvira, L.C. № 6.309.501, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales, y en los autos caratulados: "BAUDUCCO, JUAN BAUTISTA y VARAYOUD ELVIRA s/Sucesorio", Expte. № 1118 Año 2012. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Juzgado. San Jorge, 04 de Octubre de 2012. Marta Bürgi de Oregioni, secretaria.
\$ 15 184247 Nov. 13 Nov. 28
Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y del Trabajo de Distrito Judicial Nº 11 de la ciudad de San Jorge; se cita, llama y emplaza a los herederos y/o legatarios de la Sra. Vega, Lidia Amanda, titular de la L.C. N° 02.833.414, fallecido el día 03 de Julio de 2008 en la ciudad de San Jorge (SF), a los fines que en el término y bajo los apercibimientos de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos dentro de los autos caratulados: "VEGA, LIDIA AMANDA s/Sucesorio; Expte. Nº 1263 Año 2008 que se tramitan por ante el Juzgado citado. San Jorge, 17 de Octubre de 2012. Marta Bürgi de Oregioni, secretaria.
\$ 45 184324 Nov. 13 Nov. 28
Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral N° 11 de la ciudad de San Jorge, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de los causantes: Américo Carlini, L.E. N° 6.269.188 y Nélida Valentina Culasso, L.C. N° 6.324.613, para que dentro del término y bajo los apercibimientos de ley comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos caratulados "CARLINI AMERICO y CULASSO NELIDA VALENTINA s/Sucesorio" (Expte. N° 1252/2012). Lo que se publica a sus efectos y por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL. San Jorge, 29 de Octubre de 2012. Marta Bürgi de Oregioni, secretaria.
\$ 33 184241 Nov. 13 Nov. 28
SAN CRISTOBAL

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de San Cristóbal, en los autos: "MUTUAL ENTRE ASOCIADOS Y ADHERENTES DEL CLUB UNIÓN CULTURAL Y DEPORTIVA c/RICCHIARDI, ESTELA MARIS LUCIA Y OTRA

s/Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 5297 - Año 2012, cita y emplaza al deudor Estela Maris Lucia Ricchiardi y Edith Cristina Pelosi y si los hubiere, terceros adquirentes, sucesores o administrador provisorio de la herencia o al representante legítimo respectivo en caso de concurso, quiebra o incapacidad, del inmueble inscripto nuda propiedad en el Tomo 240 impar. Folio 573, Nº 38425, Dpto. San Cristóbal y usufructo en el Tomo 178 impar. Folio 1588, N° 85525 Dpto. San Cristóbal; el cual se encuentra afectado por hipoteca inscripta bajo N° 60409, Folio 338, Tomo 67 Dpto. San Cristóbal Sección Gravámenes del Registro General de fecha 15/06/11 a fin que dentro de cinco días contados desde la última publicación, paguen el importe del crédito \$82.109,50 (Pesos ochenta y dos mil ciento nueve con 50/100 con más la suma de \$41.000,00 (Pesos cuarenta y un mil) estimada prudencialmente para intereses y costas, u opongan excepción legítima, bajo apercibimientos de dictar sentencia en rebeldía, sin más trámite, y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior desde su fecha. Asimismo, se hace saber a los restantes acreedores hipotecarios de la iniciación de la presente ejecución a los efectos de que comparezcan a hacer valer sus derechos. El presente edicto es de cumplimiento de lo dispuesto por el Art. 511 del C.P.C. y C. de Santa Fe. San Cristóbal, 02 de Noviembre de 2011. Mariela I. Faust, secretaria.

\$ 52,50 184251 Nov. 13	3 Nov. 20		

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de San Cristóbal, en los Autos: "RASTELLI, JOSE LUIS y Otra s/Declaratoria de herederos", Expte. Nº 341, Año 2012, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de José Luis Rastelli, L.E. 2.420.731 y Eusebia Juana Bastide, L.C. Nº 6.337.927 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Puertas del Juzgado. San Cristóbal, 04 de Octubre de 2012. Mariela I. Faust, secretaria.

\$ 45 184229 Nov. 13 Nov. 28	
	VEDA
	VERA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Circuito, Circuito Judicial Nº 13 de la ciudad de Vera, Santa Fe, en los autos caratulados: ASOCIACION MUTUAL DE AYUDA ENTRE ASOCIADOS Y ADHERENTES DE ROMANG FUTBOL CLUB c/TEXTIL SANTA FE S.R.L. s/Ejecutivo, (Expte. 211/2009), se cita, emplaza y notifica a la firma deudora Textil Santa Fe S.R.L., de la resolución que a continuación se transcribe: Vera, 2 de Octubre de 2012. Autos y Vistos:... Resulta:... Considerando:... Siendo ello así, corresponde entonces hacer efectivo los apercibimientos decretados y ordenar llevar adelante la presente ejecución por el capital reclamado, con más sus intereses desde la fecha de vencimiento del cartular y hasta el día de su efectivo pago, aplicándose al efecto un interés mensual igual a la Tasa Activa Promedio que utiliza el Banco de la Nación Argentina en operaciones de descuentos de documentos comerciales ..., es que; Resuelvo: Ordenar llevar adelante la presente ejecución contra Textil Santa Fe S.R.L, con domicilio donde se indicó, hasta que la parte actora perciba íntegramente el capital reclamado, con más sus intereses conforme lo establecido con el considerando de este pronunciamiento. Costas a la parte vencida. Diferir la regulación de honorarios profesionales hasta su oportunidad. Insértese. Agréguese y notifíquese. Fdo. Dra. Norma L. Fernández, Secretaria; Dr. José Luis Freijo, Juez. lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Vera, 24 Octubre de 2012. Norma L. Fernández, secretaria.

\$ 52,50 184209 Nov. 13 Nov. 16		

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Distrito Judicial Nº 13 de esta ciudad de Vera (S.F.), Dra. Jorgelina Yedro, Secretaría de la Dra. Luisina Balestieri es autos: ESCOBAR GLORIA GLADYS s/Sucesorio; (Expte. Nº 549/11), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de ley de doña Gloria Gladys Escobar D.N.I. 12.880.355, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de Ley. Lo que lo publica a sus efectos el BOLETIN OFICIAL y puertas del Juzgado. Vera, 19 de Octubre de 2012. Luisina Balestieri, secretaria.

\$ 33 184260 Nov. 13 Nov. 28		

RAFAELA		

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez a cargo de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral, 1ra. Nominación de Rafaela (Sta. Fe), en autos (Expte. Nº 1345-2008) ASTESANA, SOLMIRA JOSEFINA y Otro c/ASTESANA, ADELMIRO SELMO y Otro s/División de Condominio, se cita, llama y emplaza a los legatarios, acreedores y/o herederos del causante Adelmiro Selmo Astesana, L.E. N° 6.270.761 para que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término y bajo apercibimientos de ley. Publicaciones en el BOLETIN OFICIAL y Sede Judicial. Rafaela, 23 de octubre de 2012. Héctor Raúl Albrecht, secretario.

\$ 45 184252 Nov. 13 Nov. 16	

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Cuarta Nominación de la ciudad de Rafaela, se hace saber que en los autos caratulados NEXO EMPRENDIMIENTOS S.A. c/ASIS, RENEE MARGARITA s/Ejecutivo, (Expte. 777/2011), se ha resuelto lo siguiente: Rafaela, 24 de Mayo de 2011. Por presentado, domiciliado, en el carácter invocado, acuérdasele participación de ley. Por iniciada la presente Demanda Ejecutiva contra Renée Margarita Asís, por la suma de \$ 25.560 con más intereses compensatorios, punitorios y costas. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que dentro del término de 20 días, comparezca a estar a derecho, bajo apercibimientos de ley. Resérvese en Secretaría la documental detallada en el cargo del escrito que aquí se provee. Trábese embargo sobre el automotor dominio HLC 257, propiedad de la demandada hasta cubrir la suma reclamada con más la suma de 10.224, estimada provisoriamente para intereses y costas futuras. A tales fines, ofíciese al Registro Nacional de la Propiedad Automotor N° 4002 de la ciudad de Arroyito, con las autorizaciones peticionadas. A lo demás oportunamente. Notifiquen indistintamente, además de los oficiales notificadores, los empleados, Schreter, Zenklusen, Castellano y/o Silvestre. Notifiquese. Fdo.: Dra. Susana M. Rebaudengo, Juez (a/c); Dra. Mercedes Dellamónica, Secretaria. Otro Decreto: Rafaela, 11 de Octubre de 2012. Téngase presente lo informado por la Junta Nacional Electoral y la URV de esta ciudad. Atento el domicilio inexistente del demandado, y de conformidad con lo dispuesto por el Art. 73 del C.P.C cítese y emplácese a Renée Margarita Asís, por edictos que se publicarán 3 veces en el BOLETIN OFICIAL y en los Estrados de estos Tribunales, bajo apercibimientos de que, si dentro del término de 5 días, contados a partir de la última publicación, no lo hiciere, será declarado rebelde. Notifíquese. Fdo.: Dra. Ma. José Alvarez Tremea (Jueza); Dra. Carina Gerbaldo (Secretaria). Rafaela, 30 de Octubre de 2012. Carina A. Gerbaldo, secretaria.

\$ 52,50 184276 Nov. 13 Nov. 16	

Por disposición del señor juez de primera instancia de distrito civil y comercial de la primera nominación de la ciudad de Rafaela, Santa Fe, en expediente N° 854, año 2012, PESARESI ALBERTO ENRIQUE s/Sucesorio, se cita y emplaza por el término y bajo apercibimientos de ley a los herederos, acreedores y legatarios de Pesaresi Alberto Enrique; a efectos de que comparezcan a hacer valer sus derechos. Sucesorio iniciado por la Dra. Lorena R. Belmonte Baronetti. Publicación en BOLETIN OFICIAL y sede judicial. Rafaela, 31 de Octubre de 2012. Héctor Raúl Albrecht, secretario.

\$ 45 184172 NOV. 13 NOV. 28		

En los autos MARFORTT ELSA ANGELA LUDOVICA s/Sucesorio, (Expte. 753/2012), que se tramita ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Rafaela, el señor Juez dispuso citar, llamar y emplazar a acreedores, herederos, legatarios y todos aquellos a quienes se consideren con derechos a los bienes de la herencia de doña Elsa Angela Ludovica Marfortt, para que en el término de ley comparezcan a valer sus derechos. Rafaela, 1 de Noviembre de 2012. Héctor Raúl Albrecht, secretario.

\$ 45 184271 Nov. 13 Nov. 28		

apercibimiento de ley, a los herederos, acreedores y legatarios de Angelita Francisca Cañete, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos: "Expte. Nº 636 Año 2.012; CAÑETE, ANGELITA FRANCISCA s/Sucesorio", por ante el Juzgado referido. Publicaciones en el BOLETIN OFICIAL y en Sede Judicial. Rafaela, 29 de Octubre de 2012. Carlos Molinari, secretario.

\$ 45 184267 Nov. 13 Nov. 28

Por disposición de la Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 5 en lo Civil, Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de Rafaela (S. Fe), Dr. Elido G. Ercole, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don Porporatto, Víctor Hugo, para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos caratulados: PORPORATTO, VICTOR HUGO s/ Sucesorio - Expte. № 541 - Año 2012. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rafaela, 22 de Octubre de 2012. Héctor Raúl Albrecht - secretario. Carina A. Gerbaldo, secretario.

\$ 45 184254 Nov. 13 Nov. 28

RECONQUISTA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 4 Civil y Comercial de la Tercera Nominación de la ciudad de Reconquista (Santa Fe); se llama, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho sobre bien a usucapir para que comparezcan y hagan valer sus derechos bajo apercibimientos de ley, en autos caratulados: FERNANDEZ LOLA c/MANTAUT MIGUEL EMILIO; Expte. Nº 661/12. Para mejor proveer se transcribe la parte pertinente del decreto que autoriza esta medida: Reconquista, 20 de Septiembre de 2012.- (...)... Cítese y emplácese al demandado y a quienes se consideren con derecho al bien a usucapir, para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley comparezcan a estar a derecho. Notifíquese por edictos conforme Art. 73 y publíquense los edictos de ley conforme Art 67 del CPC... Notifíquese". Fdo.: Dra. Margarita Cismondi: Juez - Dr. Esteban Montyn: Secretario. Reconquista, 31 de Octubre de 2012. Esteban r. Montyn, secretario.

\$ 33 184156 Nov. 13 Nov. 16

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación de la ciudad de Reconquista, a cargo del Dr. C. M. Agustini, secretaria de la Dra. A. Mudryk, en los autos caratulados: SANATORIO RECONQUISTA S.A. c/DELUCA JUAN LUIS y DELUCA GONZALO ADRIAN y Ots. s/Ordinario de cobro de pesos, Expte. Nº 1253/2006, se ha dispuesto lo siguiente: Reconquista, 08 de Junio de 2007. A lo solicitado oportunamente, declárese rebelde a los demandados. Notifíquese. Fdo. Dra. A. Mudryk, Secretaria - Dr. C. M. Agustini, Juez - Otro Decreto: Reconquista, 13/04/2012 Previo a todo trámite acredite mediante la publicación de edictos la rebelde decretada en autos.-. Notifíquese. Fdo.: Dra. A. Mudryk, secretaria - Dr. C. M. Agustini, Juez. Reconquista, 2 de Agosto de 2012. Alicia Mudryk, secretaria.

\$ 33 184318 Nov. 13 Nov. 16

El Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Circunscripción Judicial 3ra. Nominación, Reconquista (SF), Dra. Margarita Alejandra Cismondi, Secretaria a cargo Dr. Esteban Roberto Montyn, en los autos: "TROLESSI, ALFREDO PEDRO s/Sucesorio", Expte. Nº 572 - Año 2012, cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios, acreedores y todos aquellos que se crean con derecho sobre los bienes dejados por el extinto Alfredo Pedro Trolessi, a comparecer en el término y bajo los apercibimientos de ley. Publíquese por el término de 5 veces durante 10 días en el BOLETIN OFICIAL y según lo dispuesto por el Art. 67 del C.P.C.C. (Art. 592 del C.P.C. y C.). Reconquista, 29 de Octubre de 2012. Esteban R. Montyn, secretario.

	-		